

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IAV / RBL / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº 2007

CAUQUENES, 26 MAR 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- La Solicitud para Cambio de Domicilio de Microempresa Familiar de Doña: "JIMENA DE LAS MERCEDES MUÑOZ HENRIQUEZ", RUT.: 11.788.645-K, de la patente comercial ROL 200452, Ubicado en Calle General Lagos N° 1210, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Resolución Exenta N° 1707503774 de fecha 28.12.2017 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud y
 - ✓ Dominio de la Propiedad.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: Que el domicilio antiguo era: Calle Bulnes N° 395 y el domicilio nuevo es Calle General Lagos N° 1210, Comuna de Cauquenes.

D E C R E T O

1º.- APRUEBASE, el cambio de domicilio de la patente comercial de Microempresa Familiar de "JIMENA DE LAS MERCEDES MUÑOZ HENRIQUEZ", RUT.: 11.788.645-K, con giro de "MINIMARKET", en Calle General Lagos N° 1210, Comuna de Cauquenes. A contar del Segundo Semestre de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales